



Acuerdo 546

Acuerdo Número:

546

Fecha de expedición:

Fecha de entrada en vigencia:

Por el cual se actualiza la lista de firmas auditoras que certificarán el rendimiento eléctrico equivalente (REE) de su proceso y el cumplimiento de la producción mínima de energía eléctrica y térmica de los cogeneradores nuevos y existentes. **SUSTITUYE EL ACUERDO 504 DE 2010. SUSTITUIDO POR EL ACUERDO 674 DE 2014.**